



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Veintitrés de enero de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2022-00060-00

En el proceso Ordinario Laboral promovido por OSWALDO DE JESÚS AGUDELO OSORIO en contra de MOLDES MEDELLÍN LIMITADA y otro., se procede a INCORPORAR el memorial allegado al canal digital del despacho por parte de la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA, donde requiere a la parte demandada para que realice estudio del puesto de trabajo al demandante.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 007

Hoy 24 de enero de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:  
Paola Marcela Osorio Quintero  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Laboral 002  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5dbc82cc356b04d65924f4ff3d63d97ec59e3d59d6d88acf5feaff8c5dc253df**

Documento generado en 23/01/2023 02:13:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>